000197

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 07 FEB 2024

V I S T O S:

1) El artículo 144º letra a), de la Ley Nº 18.883, de 29 de diciembre de 1989, Estatuto Administrativo para los Funcionarios Municipales; las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

2) La Ley N°21.135, de fecha 02 de febrero de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que otorga beneficios de incentivo al retiro para los funcionarios municipales que indica.

3) El Reglamento de Retiro Voluntario, dictado en el Decreto N°193, de 2019, que regula los procedimientos para otorgar los beneficios previstos en la Ley N°21.135, y el procedimiento aplicable para su heredabilidad.

4) El Decreto Decreto Alcaldicio Nº 201/2857/2023, de fecha 22 de diciembre de 2023, que acepta renuncia voluntaria al Sr. HÉCTOR PATIÑO SILVA.

C O N S I D E R A N D O:

a) Que en virtud del Decreto Alcaldicio Nº 201/2857/2023, que acepta recuncia voluntaria al **Sr. HÉCTOR PATIÑO SILVA**, RUT: **6.366.930-K,** por beneficio del retiro voluntario, según Ley del Retiro Voluntario Nº 21.135.

D E C R E T O:

1. PÁGUESE, por una sola vez al **Sr. HÉCTOR PATIÑO SILVA**, RUT: de acuerdo al siguiente detalle:

- 5 meses de bonificación de retiro complementaria de acuerdo al Art 1º de la ley Nº 21.135 aprobado por el Concejo Municipal por un monto de **$ 6.730.430.-**
- 6 meses de bonificación de cargo municipal por retiro por un monto de **$ 8.076.516.-**

2. DEJESE establecido que serán pagados las **520 UF**, de Bonificación Adicional (Art. 8º), una vez ingresados los recursos desde la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

3. PÚBLIQUESE el presente Decreto Alcaldicio en la página Web municipal a fin de dar difusión al presente acto.

000197

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GOMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/TGT/CRC/FCQ/maa

Distribución:
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web